

1 ...rio

2

3 2015-17-01-15-P05074

4 FACTURA No. 8869

5

6

7

8

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA

9

VASCORAGSER CIA. LTDA.

10

CUANTIA: INDETERMINADA

11

Di 3 copias

12

13

J.R.

14

15

16 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del

17 Ecuador hoy día, VIERNES VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL

18 AÑO DOS MIL QUINCE, ante mi Doctor JUAN CARLOS MORALES

19 LASSO, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito comparece el señor

20 Milton Eduardo Cortez Almeida, en su calidad de Gerente General y

21 representante legal de VASCORAGSER CÍA. LTDA., conforme el

22 nombramiento que se adjunta.- El compareciente es mayor de edad,

23 casado, ecuatoriano, domiciliado en el cantón Quito, quien suscribe

24 voluntariamente esta escritura, a quien de conocerle doy fe y me solicita

25 elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR

26 NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese

27 insertar una de reforma de estatutos, al tenor de las siguientes cláusulas:

28 PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece el señor Milton Eduardo

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO

1 Cortez Almeida, en su calidad de Gerente General y representante legal
2 de VASCORAGSER CÍA. LTDA., conforme el nombramiento que se
3 adjunta.- El compareciente es mayor de edad, casado, ecuatoriano,
4 domiciliado en el cantón Quito, quien suscribe voluntariamente esta
5 escritura. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- VASCORAGSER CÍA.
6 LTDA. se constituyó mediante escritura celebrada el veinte y uno de julio
7 de mil novecientos noventa y nueve, ante el Doctor Remigio Poveda
8 Vargas, Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, inscrita en el Registro
9 Mercantil del cantón Quito el diez de septiembre de mil novecientos
10 noventa y nueve. TERCERA.- REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y
11 REFORMA DE ESTATUTOS.- En Junta Universal de Socios de la
12 Compañía realizada el catorce de septiembre del dos mil quince, se
13 obtuvo el consentimiento unánime, de todo el capital social para autorizar
14 la ampliación del objeto social y la consecuente reforma de estatutos de
15 VASCORAGSER CÍA. LTDA., en los términos aprobaciones y condiciones
16 que constan en el Acta de la Junta indicada, que se agrega en calidad de
17 habilitante a esta escritura, transcribiendo a continuación el artículo
18 reformado y la consecuente reforma en el Estatuto de la compañía
19 indicada, con base legal del artículo tres del Mandato Constituyente Ocho.
20 ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por
21 objeto las actividades complementarias exclusivas de alimentación,
22 mensajería, limpieza y dentro de este último campo los servicios
23 auxiliares de limpieza aeroportuaria. Para el cumplimiento de su objeto
24 social la compañía podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos y
25 contratos relacionados directamente con su objeto social, así como todos
26 los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir con las
27 obligaciones derivadas de su existencia y de su actividad. La cuantía de
28 esta reforma de estatutos es indeterminada. Usted señor Notario se

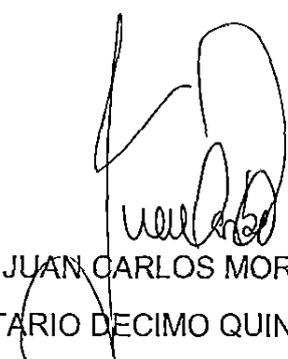
DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO

1 dignará agregar las demás cláusulas de estilo. **Firmado) Doctor**
2 Patricio Cobos Guerrero con matricula número tres mil diez del Colegio
3 de Abogados de Pichincha. - Hasta aquí la minuta que se queda elevada
4 a escritura pública con todo el valor legal.- Para la celebración de la
5 presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso;
6 y, leída que le fue íntegramente la presente escritura al compareciente,
7 por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo
8 cual doy fe.-

9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28




MILTON EDUARDO CORTEZ ALMEIDA C.C.No: 170476385-1
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA VASCORAGSER CIA. LTDA.


DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO

El Nota...

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN EMPLEADO PRIVADO
 E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CORTEZ BASTIDAS JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ALMEIDA ALMEIDA MARIA VICENTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2010-04-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-04-26

Milton Cortez
 DIRECTOR GENERAL

Milton Cortez
 TITULAR DEL CÉDULA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 No. 170476385-1

APELLIDOS Y NOMBRES
 CORTEZ ALMEIDA
 MILTON EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO

GONZALEZ SUAREZ

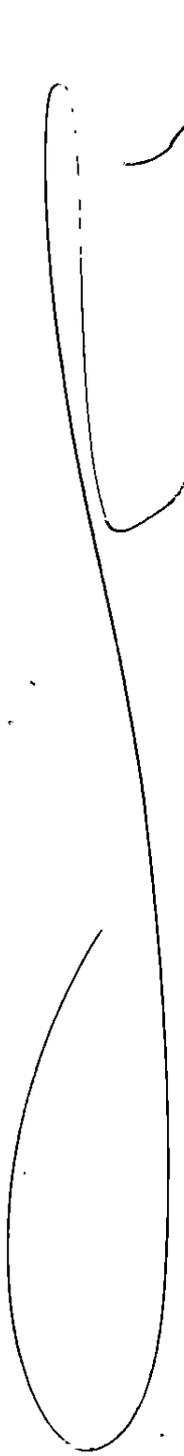
FECHA DE NACIMIENTO 1967-07-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
 CATALINA SOLEDAD
 SANTANDER NARVAEZ





Milton Cortez
 C.C. # 170476385-1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

029
 029 - 0055
 NÚMERO DE CERTIFICADO

1704763851
 CÉDULA
 CORTEZ ALMEIDA MILTON EDUARDO

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN: 2
 LA MAGDALENA

PARROQUIA
 ZORA

Milton Cortez

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791434897001
RAZON SOCIAL: VASCORAGSER CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: VASCORAGSER
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CORTEZ ALMEIDA MILTON EDUARDO
CONTADOR: VASCONEZ FLORES CESAR RAMIRO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	10/09/1999	FEC. CONSTITUCION:	10/09/1999
FEC. INSCRIPCION:	10/09/1999	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LIMPIEZA, MENSAJERIA Y ALIMENTACION.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

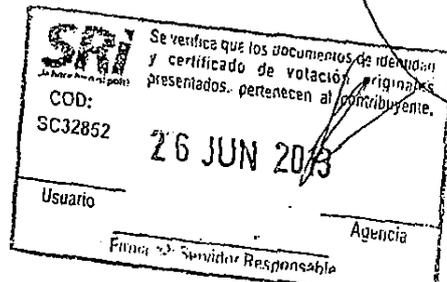
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LA FLORIDA Barrio: LA FLORIDA
 Calle: PEDRO LEON Número: OE4-75 Intersección: MANUEL SERRANO Oficina: PB Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LAS CANCHAS LA FLORIDA
 Telefono Trabajo: 023300814 Telefono Trabajo: 023303895 Celular: 0998547176 Apartado Postal: 17171811 Email: vascorag@uio.satnet.net Fax: 023300814

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXÓ ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791434897001
RAZON SOCIAL: VASCORAGSER CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 10/09/1999
NOMBRE COMERCIAL: VASCORAGSER FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LIMPIEZA, MENSAJERIA Y ALIMENTACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LA FLORIDA Barrio: LA FLORIDA
Calle: PEDRO LEON Número: OE4-75 Intersección: MANUEL SERRANO Referencia: A UNA CUADRA DE LAS CANCHAS LA
FLORIDA Oficina: PB Telefono Trabajo: 023300814 Telefono Trabajo: 023303895 Celular: 0998547176 Apartado Postal: 17171811
Email: vascorag@ui0.satnet.net Fax: 023300814

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a

18 JUL 2013

Dr. Gabriel Ochoa U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO



Millon Joubert
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BBE0101006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 26/06/2013 12:30:46



VASCORAGSER CIA. LTDA.

571581

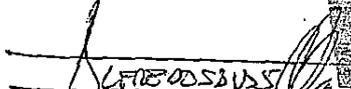
Quito, 05 de enero del 2011

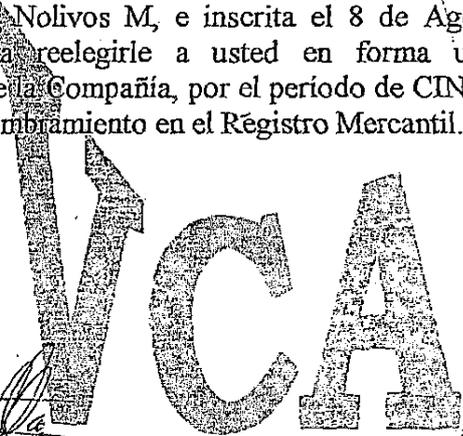
Señor
Milton Eduardo Cortez Almeida
Ciudad,

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía VASCORAGSER CIA. LTDA. empresa constituida el 21 de Julio de 1.999; según Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décimo Séptima, de la Av. 6 de Diciembre 159 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Septiembre de 1.999; se reunió en la Ciudad de Quito, en las oficinas de la Calle Pedro León Oe4-75 y Manuel Serrano, Ciudadela La Florida, el día 04 de enero del presente año y, sustentándose en el Artículo Vigésimo Séptimo.- Del Gerente General.- de la Escritura Pública de Aumento de Capital Y Reforma de Estatutos Sociales, otorgada el 23 de junio del 2005 por la Notaría Décimo Segunda del Cantón Quito, ante el Notario Doctor Jaime Patricio Nolvos M, e inscrita el 8 de Agosto del 2005, en el Registro Mercantil; procedió a reelegirle a usted en forma unánime, Gerente General y Representante Legal de la Compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente

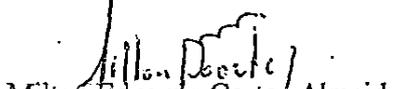

Celso Alfredo Salas Morales
SECRETARIO AD-HOC



Notaría 35 Quito, a 5 de Enero de 2011
RAZON: CERTIFICO y doy fe que el documento que me trae es el ORIGINAL y que el mismo se devolvió.
HECTOR VALLEJO
NOTARIO 35

RAZON: Acepto el Cargo de Gerente General y Representante Legal de la Compañía VASCORAGSER CIA LTDA. para el que he sido designada y me comprometo a cumplir con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa. Quito 05 de enero del 2011.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 921 del Registro, de Nombramientos Tomo No. 142


Milton Eduardo Cortez Almeida
C.C. 170476385-1
Nacionalidad: Ecuatoriana



Quito, a 5 ENE 2011
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Escobar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VASCORAGSER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M. a los 14 días del mes de septiembre del 2015, siendo las 15H10 del día, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Pedro León No. Oe4-75 y calle Manuel Serrano, del sector La Florida, se encuentran reunidos los siguientes socios:

- 1).- Aguirre Suasnavas Rosa Liliana, propietaria de 15.000 participaciones de \$ 1,00 cada una.
- 2).- Cortez Almeida Milton Eduardo, propietario de 15.000 participaciones de \$ 1,00 cada una.
- 3).- Vásconez Flores César Ramiro, propietario de 15.000 participaciones de \$ 1,00 cada una.

Los socios deciden reunirse en junta universal en base al artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

Único Punto:

Ampliación y reforma del Objeto Social de la Compañía y la consecuente reforma del Estatuto de la Empresa.

Preside la sesión la socia Presidenta Aguirre Suasnavas Rosa Liliana y actúa como Secretario el Gerente General señor Cortez Almeida Milton Eduardo.

El quórum con el que se instala la Junta es el 100 % del capital social, equivalente a \$45.000,00.

Se pasa a tratar el único punto del orden del día y toma la palabra el socio César Ramiro Vásconez Flores, formula que es necesario buscar el crecimiento de la actividad de la empresa con nuevas alternativas y opciones, con la finalidad de captar nuevos clientes y crear mayores fuentes de trabajo.

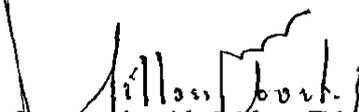
Toma la palabra el socio Milton Eduardo Cortez Almeida y puntualiza que se trate como moción que la compañía debe ampliar su campo de acción y trabajar también en servicios auxiliares de limpieza aeroportuaria, tomando en cuenta que estas labores se encuentran relacionadas y ligadas a la limpieza, por lo que sugiere que se amplíe el artículo tercero del Estatuto de la compañía con fundamento en el artículo 3 del Mandato Constituyente 8 y en el futuro diga lo siguiente:

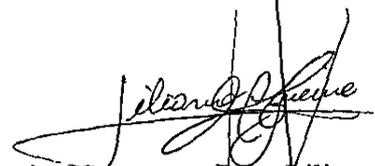
ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto las actividades complementarias exclusivas de alimentación, mensajería, limpieza y dentro de este último campo los servicios auxiliares de limpieza aeroportuaria.

Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos relacionados directamente con su objeto social, así como todos los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de su existencia y de su actividad.

Luego de las opiniones y deliberaciones del caso, se aprueba por unanimidad la ampliación y reforma del artículo tercero del Estatuto de la compañía.

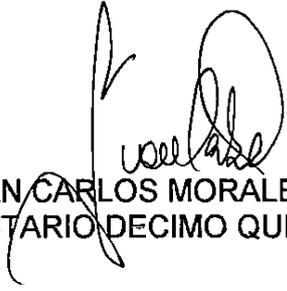
No habiendo más asuntos que tratar, la socia Presidenta, concede unos minutos para redactar esta Acta. A las 15H55 se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por la unanimidad del capital social. Para constancia suscriben este instrumento los socios asistentes, quienes autorizan al señor Gerente general para que firme la escritura de ampliación del objeto social y reforma de estatutos en su representación.


Cortez Almeida Milton Eduardo
Socio - Gerente general - Secretario


Aguirre Suasnavas Rosa Liliana
Socia - Presidenta


Vásconez Flores César Ramiro
Socio

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA QUE CONTIENE LA
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA VASCORAGSER
CIA. LTDA. DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A
VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.


DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO



Directorio Notarial

Registro Notarial de



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 65726



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	45474
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5006
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1704763851	CORTEZ ALMEIDA MILTON EDUARDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /25/09/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VASCORAGSER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2172 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 1999, TOMO 130.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Cantón Quito

